



SELLO QVARTO. V  
TE MARAVEDIS  
DE MIL SETECIENTOS  
Y QVARENTA.

Madera =

Conzedese Licencia a Brunte Rodrigo Quiros desta  
Cuid y Morador en Campo Coy de su Jurisdiccion para que en  
los sitios de Cañadas de Nbert, Culebrina y Terro de la  
Albarda pueda Cortar Quatro Cargos de Vollicos, y Cinco de  
Madera de pormita, y sus Goerres, para la fabrica de dos  
Cuepos de Casa en esta parte de Campo Coy, precediendo  
el Sello en la forma acostumbrada =

Madera

Se Concede Licencia a Dn Juan Bogomo de Carere  
Quiros desta Cuid para que en los sitios expresados de  
Cañadas de Nbert, y Terro de la Albarda, y Culebrina  
pueda Cortar Quatro Cargos de Vollicos, Dos de quaterones,  
Dos de Alfanzia, Dos de quaterones de hacha, y un cargo  
de pormita, para la fabrica de un quarto y una torrel  
que pretende hacer en las Casas en que ayta, precedien  
do el Sello en la forma acostumbrada =

Madera =

Conzedese asimismo Licencia al Sr Dn Gomez Claudio  
Joseph & Quuara Nro de este Ayuntamiento para que en  
los sitios Nfidos pueda Cortar Quatro Cargos de Vollicos  
Tres de Tepia, y uno de pormita, para la fabrica de un  
quarto que intenta hacer en su Cortixo que tiene en la  
parte de la orilla Campo desta Cuid precediendo el se  
llo en la forma acostumbrada =

Madera

Conzedese asimismo Licencia a Juan Lopez Quiros  
desta Cuid y Morador en la parte de Nbert de su  
Jurisdiccion para que pueda Cortar en los sitios mencionados

